

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS

1	PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-GRJ-DRTC/CS SEGUNDA CONVOCATORIA
----------	-----------------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huancayo, a los 25 días del mes de junio del año 2024, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento, ubicado en la Av. Arterial N° 376 Chilca - Huancayo en el 1er Piso de la DRTC Junín, a las 11:20 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección - designados mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 057-2024-GRJ-DRTC/OA, de fecha 04 de junio de 2024, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección denominado ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 007-2024-GRJ-DRTC/CS SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED DEPARTAMENTAL JU-109 TRAMO: EMP. JU-108 (ACOPALCA) – LD. HVCA (ABRA ACOPALCA, HV-109 SAN MARCOS DE ROCCHACC), L=7.64 KM. a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS ELECTRÓNICAS presentadas en el marco del presente procedimiento de selección.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. NEYTER LUIS JIMENEZ LAZO	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA TERRESTRE, ACUATICO Y AEREO
		Suplente			
Primer Miembro	ING. RAFAEL GONZALES QUISPE	Titular	X	Dependencia:	SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y OBRAS VIALES
		Suplente			
Segundo Miembro	LIC. BRIAN ISMAEL TORRES ROJAS	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido para el procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO
1	F & C INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20487177564	Válido
2	CONSTRUCTORA CLEPER CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20541556380	Válido
3	CONSTRUCTORA GERED S.A.C.	20541769537	Válido
4	VICI S.R. L	20564248658	Válido
5	GRUPO QUIATA S.A.C.	20600237480	Válido
6	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.C.	20600498101	Válido
7	GRUPO DUMOON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20600517288	Válido
8	CCM CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20602375715	Válido
9	HERMANOS M & R CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603128711	Válido
10	ANSUHID SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20603549261	Válido
11	AILLOR S.A.C.	20604021473	Válido
12	INVERSIONES ATALAYAS EJECUTOR Y CONSULTOR DE OBRAS S.A.C.	20604370761	Válido
13	CONSTRUCTORA BISONTE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604370770	Válido
14	AXSHAF A O & O EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604467374	Válido
15	CORPORACION MARED S.A.C.	20604654531	Válido

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron sus ofertas electrónicas a través del SEACE:				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de Presentación	Estado de la propuesta
1	<input type="checkbox"/> CONSTRUCTORA BISONTE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/06/2024	23:36:27	Enviado
2	<input type="checkbox"/> HERMANOS M & R CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/06/2024	22:20:03	Enviado
3	<input type="checkbox"/> AXSHAF A O & O EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/06/2024	21:20:57	Enviado

6	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos de presentación obligatoria para su admisión:
----------	--

7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no fueron admitidas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Consignar las razones para su no admisión
1	AXSHAF A O & O EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604467374	NO ADMITIDA El postor presenta oferta que no corresponde al procedimiento de selección, en todos sus extremos menciona una oferta distinta al de la convocatoria.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN				
De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas que fueron admitidas, por lo que se procederá con su evaluación:				
Nº	Nombre o razón social del postor	RUC	REPRESENTANTE LEGAL O COMÚN	Ítem(s) a los que postula
1	CONSTRUCTORA BISONTE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20604370770	YENIFER YESSICA QUISPE AGUILAR	ítem único
2	HERMANOS M & R CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603128711	EDUARD CIRILO MINAYA REYNOSO	ítem único

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS				
9.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		CONSTRUCTORA BISONTE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	
	FACTORES		PUNTAJES	
	A. PRECIO	Monto Ofertado	90.00 puntos	
		S/. 55,087.00		
	B. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA:	Condición		
		MEJORA 1: ACREDITA	4.00 puntos	
		MEJORA 2: ACREDITA	3.00 puntos	
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		97.00 puntos	
	9.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 2		HERMANOS M & R CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
		FACTORES		PUNTAJES
A. PRECIO		Monto Ofertado	90.00 puntos	
		S/. 55,087.20		
B. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA:		Condición		
		MEJORA 1: ACREDITA	1.00 puntos	
		MEJORA 2: ACREDITA	1.00 puntos	
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		92.00 puntos		

10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN						
De acuerdo a la evaluación de las ofertas realizada, los siguientes postores obtienen los siguientes puntajes y se determina el orden de prelación para la calificación:						
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFIC. 10% REMYPE	PUNTAJE BONIFICACION 5% REMYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSTRUCTORA BISONTE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	97.00	9.70	4.85	111.55 PUNTOS	1ER LUGAR
2	HERMANOS M & R CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	92.00	9.20	4.60	105.80 PUNTOS	2DO LUGAR

11 CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS			
Acto seguido se procede a verificar los requisitos de calificación especificados en las bases a fin de determinar que las ofertas cuenten con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato, siendo el resultado el siguiente:			
11.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN 1		CONSTRUCTORA BISONTE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	
		- CAMIÓN VOLQUETE	CUMPLE
		- CÁMARA FOTOGRÁFICA	CUMPLE
		- TRACTOR SOBRE RUEDAS O CARGADOR FRONTAL	CUMPLE
		- CAMIONETA 4X4	CUMPLE
	B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
		B.2.1 FOMACION ACADEMICA B.2.2 CAPACITACION	
		- JEFE DE MANTENIMIENTO	CUMPLE
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
		- JEFE DE MANTENIMIENTO	CUMPLE
	C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
	CONDICIÓN DE LA OFERTA		CALIFICADO
	11.2		

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR SEGÚN ORDEN DE PRELACIÓN 2		HERMANOS M & R CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
	- CAMIÓN VOLQUETE	CUMPLE
	- CÁMARA FOTOGRÁFICA	CUMPLE
	- TRACTOR SOBRE RUEDAS O CARGADOR FRONTAL	NO CUMPLE No presenta compromiso de alquiler del equipo.
	- CAMIONETA 4X4	CUMPLE
B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.2.1 FOMACION ACADEMICA		
B.2.2 CAPACITACION		
	- JEFE DE MANTENIMIENTO	CUMPLE
B.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
	- JEFE DE MANTENIMIENTO	CUMPLE
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		CUMPLE
CONDICIÓN DE LA OFERTA		DESCALIFICADO

12 ACUERDO ADOPTADO

Finalmente siendo las 14:30 horas del mismo día, mes y año, los responsables del Comité de Selección dan por aprobado los resultados de la evaluación y calificación de las ofertas; y de acuerdo con el análisis efectuado otorgan la **BUENA PRO**, al postor **CONSTRUCTORA BISONTE INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, por el monto de **S/. 55,087.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SIETE CON 00/100)**.

Asimismo, el Comité de Selección recomienda en cumplimiento al numeral 43.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y del numeral 1.16 del artículo IV del título preliminar de la ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, que los encargados mediante delegación de funciones, realicen la fiscalización posterior de los documentos del postor ganador de la Buena Pro.

13

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN


 ING. NEYTER LUIS JIMENEZ LAZO
 Presidente (T) Comité de Selección


 ING. RAFAEL GONZALES QUISPE
 Primer Miembro (T) Comité de Selección


 LIC. BRIAN ISMAEL TORRES ROJAS
 Primer Miembro (T) Comité de Selección